

INFORME TÉCNICO

CONVENIO ESPECÍFICO CD-SPDS-CONVASO-002-2024

**C.R.E.C.E.® Cartagena: Escalando
oportunidades promoviendo la economía
popular y el desarrollo social**

INFORME TÉCNICO

CONVENIO ESPECÍFICO CD-SPDS-CONVASO-002-2024

C.R.E.C.E.® Cartagena: Escalando oportunidades
promoviendo la economía popular y el desarrollo social



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

CON APOYO DE:



Cartagena de Indias, julio 2024



Contenido

1. FICHA RESUMEN DEL CONVENIO	5
2. DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN	6
3. RESULTADOS DEL PROYECTO.....	7
4. POBLACIÓN PARTICIPANTES.....	9
5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	9
5.1.1. RESULTADO 1: Implementado en articulación con el Consejo de Infancia y Adolescencia Distrital un intercambio de experiencias en lúdico-pedagógicas en la ciudad de Medellín con enfoque en sostenibilidad social, cultural, económico y ambiental dirigida a 40 niños, niñas y adolescentes -NNA- de Cartagena de Indias, con la finalidad de que estos aporten desde sus experiencias y perspectivas las oportunidades que tiene la ciudad en materia de sostenibilidad, a la par que generamos en ellos cambios y mejoras en su forma de ver el mundo con enfoques de innovación y sostenibilidad.	9
5.1.1.1. <i>Actividad 1.1. plan de abordaje del programa de intercambio, que contenga detalles estratégicos del evento.</i>	<i>10</i>
5.1.1.2. <i>Actividad 1.2. Selección e inscripción de participantes del programa de intercambio “Ruta del Saber”.</i>	<i>12</i>
5.1.2. RESULTADO 3: Implementada la iniciativa de emprendimiento, escalamiento empresarial y fomento de la innovación denominada C.R.E.C.E.® Cartagena, dirigida a la creación de sesenta (60) nuevas empresas y el fortalecimiento de doscientos noventa mil (290) empresas de la economía popular para el fortalecimiento de emprendedores y la red de proveeduría local lideradas por población vulnerable y grupos de especial protección; con enfoque en el triple impacto, la innovación y el fomento del sentido de pertenencia y orgullo hacia Cartagena.	13
5.1.2.1 <i>Actividad 2.1 Plan de abordaje del programa de la iniciativa C.R.E.C.E., que contenga detalles estratégicos del evento.</i>	<i>19</i>
5.1.2.2 <i>Actividad 2.2 Programa de formación y acompañamiento para nuevos emprendedores y empresas consolidado.</i>	<i>22</i>
5.1.2.3 <i>Actividad 2.3 Acta de concertación entre supervisor del convenio y ACD sobre los criterios de evaluación y selección a emprendedores y empresarios.</i>	<i>23</i>
5.1.3 RESULTADO 4: Desarrollado e implementado un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la intervención.	25
5.1.3.1. <i>Actividad 4.1. documentos asociados al alistamiento del proyecto; plan metodológico, plan operativo, presupuesto, matriz de riesgo.</i>	<i>25</i>
6. INFORME FINANCIERO – SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO	28
6.1. INFORME FINANCIERO.....	28
6.1.1. Acumulado	28



Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de recursos económicos del proyecto.	6
Tabla 2. Resultados del proyecto.	7
Tabla 3. Cronograma de plan de trabajo.	8
Tabla 4. Población participante.	9
Tabla 5. Indicadores del Resultado 1.	10
Tabla 6. Indicadores de la Actividad 1.1	11
Tabla 7. Indicadores de la Actividad 1.2	13
Tabla 8. Indicadores del Resultado 3.	14
Tabla 9. Indicadores de la Actividad 3.1	16
Tabla 10. Indicadores de la Actividad 3.2	18
Tabla 11. Indicadores de la Actividad 3.3	20
Tabla 12. Indicadores del Resultado 4	21
Tabla 14. Indicadores de la Actividad 4.1	21



Índice de Gráficos

Gráfico 1. Logo y Branding Kit Ruta del Saber	12
Gráfico 2. Piezas Estrategia de Comunicación	15
Gráfico 3. Ruta Echa Pa'Lante.	19
Gráfico 4. Registro Fotográfico - Reunión Comité Aprobación	21

Índice de anexos

Anexo 1. Perfil, Cronograma, Marco lógico y Convenio	8
Anexo 2. Plan de abordaje intercambio Ruta del Saber	14
Anexo 3. Documentación y formatos Ruta del Saber..	16
Anexo 4. Estrategia de comunicación	17
Anexo 5. Términos de inscripción y selección	18
Anexo 6. Plan de abordaje del programa de la iniciativa C.R.E.C.E.	20
Anexo 7. Programa de Formación y Acompañamiento – Guía Metodológica.	20
Anexo 8. Documentos preoperativos	21

1. FICHA RESUMEN DEL CONVENIO

1	CONVENIO ESPECÍFICO DE ASOCIACIÓN No.:		CD-SPDS-CONVASO-002-2024
2	NOMBRE DEL PROYECTO: "C.R.E.C.E.® Cartagena: Escalando oportunidades promoviendo la economía popular y el desarrollo social."		
3	OBJETIVO: Promover la inclusión socioeconómica y el desarrollo sostenible de Cartagena de Indias, a través de la creación y fortalecimiento de empresas de la economía popular lideradas por mujeres, población vulnerable y grupos de especial protección con enfoque diferencial e integración generacional y el fomento de la empleabilidad y la proveeduría local.		
4	DEPARTAMENTO(S)		Bolívar
5	MUNICIPIO(S) DE INTERVENCIÓN		Cartagena
6	INTERVINIENTES		
	Distrito Turístico Y Cultural De Cartagena De Indias	Secretaría De Participación Y Desarrollo Social.	ACD Consultores
7	Duración: 06 meses, 12 días	Fecha de inicio Acta de inicio	19/06/2024
		Fecha de firma del convenio	31/05/2024
		Expedición de pólizas	31/05/2024
		Fecha de finalización	31/12/2024
8	Valor Total del Convenio (ALCALDÍA + ACD Consultores)	Aporte de Alcaldía	\$ 1.806.000.000
		Aporte de ACD Consultores	\$ 774.000.000
		Total aportes (ALCALDÍA + ACD CONSULTORES)	\$ 2.580.000.000
9	Fecha del informe		26/07/2024
1	Informe correspondiente al mes de		Junio de 2024 a julio de 2024
1	Nombre del responsable del Informe: Cerys Montes – Geiny Cristo Oliveros Cargo: Coordinador de proyecto – Profesional en Desarrollo económico e innovación Fundación: ACD Consultores		

2. DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN

El DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL y ACD CONSULTORES suscriben el 31 de mayo de 2024, el Convenio Específico de Asociación No. CD-SPDS-CONVASO-002-2024 denominado “C.R.E.C.E.® Cartagena: Escalando oportunidades promoviendo la economía popular y el desarrollo social.”, el cual tiene por objeto promover la inclusión socioeconómica y el desarrollo sostenible de Cartagena de Indias, a través de la creación y fortalecimiento de empresas de la economía popular lideradas por mujeres, población vulnerable y grupos de especial protección con enfoque diferencial e integración generacional y el fomento de la empleabilidad y la proveeduría local. El alcance del convenio incluye el desarrollo de capacidades de liderazgo en niños y niñas, la realización de un foro infantil, y la inclusión de emprendedores en cadenas de valor. También se implementarán programas de formación para nuevos emprendedores y se crearán laboratorios sociales y empresariales. Se otorgará capital semilla y financiamiento a iniciativas productivas específicas, y se organizarán eventos para la selección y premiación de empresas. Además, se publicará un directorio digital de proveedores locales y se evaluará y documentará el impacto del proyecto.

El Convenio en mención, cuenta con un plazo de ejecución de siete (7) meses se inicia con la suscripción del acta de inicio, con fecha de 19 de junio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

El valor del Convenio de colaboración es de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.580.000.000), de los cuales el Distrito aporta: MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.806.000.000,00) y ACD Consultores: SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES /CTE (\$774.000.000), en bienes y servicios. Los recursos del convenio serán ejecutados para el cumplimiento del objeto de este.

Tabla 1. Distribución de recursos económicos del proyecto.

FUENTE	VALOR APORTE	%
DISTRITO	\$1.806.000.000	70
ACD CONSULTORES	\$774.000.000	30
TOTAL	\$2.580.000.000	100%

Fuente: Convenio suscrito ACD Consultores – DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

3. RESULTADOS DEL PROYECTO

El presente informe de avance del proyecto, enfocado en promover la sostenibilidad y el desarrollo integral en Cartagena de Indias. Este documento resume los avances alcanzados en cuatro resultados esenciales del proyecto.

En la Tabla 2 se relacionan los resultados del proyecto implementado a través del presente convenio de asociación, de acuerdo como se establecen en los documentos el siguiente anexo.

Tabla 2. Resultados del proyecto.

RESULTADOS
R1. Implementado en articulación con el Consejo de Infancia y Adolescencia Distrital un intercambio de experiencias en lúdico-pedagógicas en la ciudad de Medellín con enfoque en sostenibilidad social, cultural, económico y ambiental dirigida a 40 niños, niñas y adolescentes -NNA- de Cartagena de Indias y acompañantes, con la finalidad de que estos aporten desde sus experiencias y perspectivas las oportunidades que tiene la ciudad en materia de sostenibilidad, a la par que generamos en ellos cambios y mejoras en su forma de ver el mundo con enfoques de innovación y sostenibilidad.
R2. Desarrollado Foro infantil - "Pioneros del Caribe" - con base en las experiencias vividas en el intercambio y que tiene como propósito la construcción de una Cartagena más brillante y sostenible.
R3. Implementada la iniciativa de emprendimiento, escalamiento empresarial y fomento de la innovación denominada C.R.E.C.E.® Cartagena, dirigida a la creación de sesenta (60) nuevas empresas y el fortalecimiento de doscientos noventa mil (290) empresas de la economía popular para el fortalecimiento de emprendedores y la red de proveeduría local lideradas por población vulnerable y grupos de especial protección; con enfoque en el triple impacto, la innovación y el fomento del sentido de pertenencia y orgullo hacia Cartagena.
R4. Desarrollado e implementado un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la intervención

Fuente: Marco lógico perfil - ACD Consultores.

Ver
Anexo 1. Marco lógico

Adicionalmente se presenta en la siguiente tabla el cronograma de plan de trabajo asociado a la ejecución del convenio CD-SPDS-CONVASO-002-2024002-2024.

Informe Técnico Mensual
Convenio Específico CD-SPDS-CONVASO-002-2024002-2024

Tabla 3. Cronograma de plan de trabajo.

[illegible]

Fuente: Marco lógico perfil - ACD Consultores.

4. POBLACIÓN PARTICIPANTES

En la Tabla 4 se enlista la población sujeta de intervención del proyecto.

Tabla 4. Población participante.

No.	Población	Edad
1	Mujeres.	Mayor 18 años
2	Jóvenes.	Entre 18 a 28 años
3	Niños.	Entre 8 a 12 años
4	Personas en condición de discapacidad	Mayor 18 años

Fuente: ACD Consultores

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

5.1.1. RESULTADO 1: Implementado en articulación con el Consejo de Infancia y Adolescencia Distrital un intercambio de experiencias en lúdico-pedagógicas en la ciudad de Medellín con enfoque en sostenibilidad social, cultural, económico y ambiental dirigida a 40 niños, niñas y adolescentes -NNA- de Cartagena de Indias, con la finalidad de que estos aporten desde sus experiencias y perspectivas las oportunidades que tiene la ciudad en materia de sostenibilidad, a la par que generamos en ellos cambios y mejoras en su forma de ver el mundo con enfoques de innovación y sostenibilidad..

Tabla 5. Indicadores del Resultado 1.

Indicadores	Verificación cumplimiento	% Avance
Plan de abordaje del programa de intercambio, que contenga detalles estratégicos del evento.	(1) plan de abordaje del programa de intercambio	100%
Número de participantes inscritos en el intercambio de experiencia, como resultado de las motivaciones generadas en los eventos de lanzamiento y socialización.	Formularios de inscripción completados y firmados con la autorización de los padres de los participantes.	0%
	Base de datos de registro con la información de contacto y demográfica de los participantes.	
	Correos electrónicos de confirmación de inscripción o cartas de aceptación enviadas a los participantes.	

Número de eventos de lanzamiento y socialización realizados.	Lista de asistencia firmada de los eventos realizados.	0%
	Acta e informe de evento, incluyendo fotos y detalles del evento.	
	Publicaciones en redes sociales que den fe de la realización del evento.	
Nivel de satisfacción de los participantes con las experiencias vivenciales	Encuestas de satisfacción completadas postevento.	0%
	Informe de análisis de encuestas que resume los niveles de satisfacción.	
	Testimonios escritos o grabados de los participantes expresando su satisfacción.	

Fuente: ACD Consultores

5.1.1.1. *Actividad 1.1. plan de abordaje del programa de intercambio, que contenga detalles estratégicos del evento.*

Tabla 6. Indicadores de la Actividad 1.1

Indicadores	Verificación cumplimiento	% Avance
Plan de abordaje del programa de intercambio, que contenga detalles estratégicos del evento.	(1) plan de abordaje del programa de intercambio.	100%

Fuente: ACD Consultores

El resultado del trabajo fue posible gracias a un trabajo articulado entre ACD Consultores y el Consejo de Infancia y Adolescencia Distrital que, con reuniones preparatorias, permitió estructurar un plan detallado para el fortalecimiento de capacidades de liderazgo y reflexión de niños, niñas y adolescentes hacia la creación y gestión de negocios liderados por conceptos de triple impacto, con énfasis en la responsabilidad ambiental y principios de economía circular. Este plan, busca contribuir a la construcción de una Cartagena más luminosa y sostenible, formando ciudadanos críticos y comprometidos con el futuro.

El plan de abordaje contiene los objetivos, criterios, requisitos para la selección, acciones preparatorias y la agenda a desarrollar durante los días de intercambio. Los participantes tendrán la posibilidad de realizar un viaje de experiencias a la ciudad de Medellín, por medio de esta experiencia y ejercicio, expandirán visiones de mundo, fortalecerán sus procesos de vida y proyectarán a los pares, por medio de la realización de ejercicios de réplicas y socialización. Los objetivos específicos del plan son promover el intercambio de conocimientos y experiencias en innovación y sostenibilidad entre niños de Cartagena y entidades en Medellín, fomentar el desarrollo de habilidades en innovación y

sostenibilidad entre niños y niñas y establecer lazos y colaboraciones a largo plazo entre entidades en Cartagena y Medellín para futuros proyectos.

El programa ha definido criterios de inclusión para hacer parte del mismo y antes de la realización del intercambio se llevarían a cabo reuniones con padres y madres de familia o acudientes para explicar el propósito de la salida, visitas a domicilio de los niños para enterarse de algún dato relevante a su salud o atención especial, los niños participaran de un taller preparatorio sobre sostenibilidad e innovación, que tendrá lugar en la actividad de lanzamiento y entrega del kit de viaje. El programa del viaje incluirá la llegada a Medellín el 20 de agosto de 2024 con una visita a la Alcaldía de Medellín y una cena en el hotel, y el 21 de agosto con una visita de los niños al Jardín Botánico y el Parque Explora. El 22 de agosto de 2024 visitarán el Centro de Innovación ARGOS y Cultura Metro. Finalmente, el 23 de agosto visitarán a Ruta N y volverán a Cartagena.

Para la logística se contará con un grupo de 12 adultos, llamados cuidadores, quienes serán responsables del cuidado de grupos de 3 a 4 niños, además asistirán fotógrafos oficiales de la alcaldía, profesionales de ACD Consultores junto con logística avanzada para alimentos y otros. En general, el plan de abordaje del intercambio Ruta del Saber; será una experiencia de aprendizaje segura y enriquecedora que fomentará el liderazgo, la innovación y la sostenibilidad entre los niños y establecerá una base para futuros proyectos de colaboración entre Cartagena y Medellín.

El proyecto “Cartagena C.R.E.C.E.” adelantó una serie de reuniones de concertación y preparación para el intercambio de experiencias, en estas reuniones se logró la aprobación del nombre y línea gráfica para el uso de los kits para los niños.

Gráfico 1. Logo y Branding Kit Ruta del Saber



Ver
Anexo 2 Plan de abordaje intercambio Ruta del Saber

5.1.1.2. *Actividad 1.2. Selección e inscripción de participantes del programa de intercambio “Ruta del Saber”.*

Tabla 7. Indicadores de la Actividad 1.2

Indicadores	Verificación cumplimiento	% Avance
Número de participantes inscritos en el intercambio de experiencia, como resultado de las motivaciones generadas en los eventos de lanzamiento y socialización.	Formularios de inscripción completados y firmados con la autorización de los padres de los participantes.	0%
	Base de datos de registro con la información de contacto y demográfica de los participantes.	
	Correos electrónicos de confirmación de inscripción o cartas de aceptación enviadas a los participantes.	

Fuente: ACD Consultores

En el marco del plan de abordaje del programa de intercambio "Ruta del Saber", se determinaron los criterios y mecanismos de selección e inscripción de los participantes. Esta actividad será clave para asegurar la participación de niños, niñas y adultos cuidadores que cumplan con los criterios establecidos.

Para el proceso de inscripción de los participantes en el programa de intercambio de la “Ruta del Saber”, Se desarrollará un formulario para la inscripción de los candidatos, el cual permitirá recopilar la información requerida para evaluar a los candidatos de acuerdo con los criterios previamente mencionados. Esto incluye su desempeño académico, su participación en actividades de liderazgo,

deportivas, culturales, protección del medio ambiente, entre otras. Las distintas actividades realizadas para verificar el cumplimiento exigido en esta etapa serán las siguientes:

- **Formularios de Inscripción:** Se diligenciarán y se firmarán los formularios de inscripción por parte de los candidatos y sus padres o tutores, lo que corrobora que cumplen los requisitos exigidos en cuanto a las autorizaciones y el consentimiento requerido.
 - **Base de Datos del Registro:** Se creará una base de datos detallada con la información de contacto y demográfica de los 40 niños y niñas seleccionados. Este inventario resulta vital para el seguimiento y para el contacto continuo con los participantes y sus familias.
 - **Confirmación de la Inscripción:** Se enviarán correos electrónicos con la confirmación de la inscripción y las cartas de aceptación a cada uno de los 40 niños y niñas seleccionados, garantizando que todos están debidamente inscritos y listos para participar en el programa.
- Listado de Cuidadores:** Se incluirá una lista de los 12 adultos cuidadores, además de los niños y niñas que participan en el plan de abordaje de la “Ruta del Saber”.

Ver

Anexo 3. Documentación y formatos Ruta del Saber.

5.1.2. RESULTADO 3: Implementada la iniciativa de emprendimiento, escalamiento empresarial y fomento de la innovación denominada C.R.E.C.E.® Cartagena, dirigida a la creación de sesenta (60) nuevas empresas y el fortalecimiento de doscientos noventa mil (290) empresas de la economía popular para el fortalecimiento de emprendedores y la red de proveeduría local lideradas por población vulnerable y grupos de especial protección; con enfoque en el triple impacto, la innovación y el fomento del sentido de pertenencia y orgullo hacia Cartagena.

Tabla 8. Indicadores del Resultado 3.

Indicadores	Verificación cumplimiento	% Avance
Lanzamiento y gestión de la iniciativa C.R.E.C.E.® Cartagena.	Un (1) plan de abordaje del programa de la iniciativa C.R.E.C.E., que contenga detalles estratégicos del evento. Un (1) evento de lanzamiento organizados y socialización	100%

Indicadores	Verificación cumplimiento	% Avance
Documento que contenga el componente formativo y estratégico a través de laboratorios sociales y mentorías dirigidas a emprendedores y empresas de la economía popular.	<p>Un (1) programa de formación y acompañamiento para nuevos emprendedores y empresas consolidado.</p> <p>Un (1) acta de concertación entre supervisor del convenio y ACD sobre los criterios de evaluación y selección a emprendedores y empresarios.</p>	100%

Fuente: ACD Consultores

En el marco de la implementación de la iniciativa de emprendimiento, escalamiento empresarial y fomento de la innovación denominada C.R.E.C.E.® Cartagena, hemos logrado avanzar de manera significativa gracias a una serie de actividades previas cuidadosamente planificadas y ejecutadas.

A continuación, se detallan las acciones realizadas:

Primero, se procedió a construir los términos de referencia y la rúbrica de criterios para la selección de los participantes, la cual fue presentada y aprobada. Los criterios pueden ser verificados en el anexo No. 5. Este paso fue fundamental para asegurar que el proceso de selección fuera transparente y equitativo. Además, se generó un acta de concertación entre el Distrito y ACD Consultores, en la cual se acordaron los criterios de evaluación y selección de la iniciativa Echa Pa'Lante e Impulso Violeta. Este documento fue esencial para formalizar y alinear las expectativas de ambas partes involucradas.

En paralelo, se desarrolló una estrategia de comunicaciones y una campaña de expectativa del proyecto. Esta fase incluyó la planificación de mensajes clave y la utilización de diversos canales de comunicación para generar interés y atraer a posibles participantes. La campaña tuvo un alcance significativo y logró captar la atención de la comunidad emprendedora de Cartagena.

Gráfico 2. Piezas Estrategia de Comunicación



Video Estrategia de Comunicación.

<https://www.instagram.com/reel/C9UzTW7gF7T/?igsh=eHI4dGwzYzd5anVq>

Posteriormente, El día 16 de junio se abrió la convocatoria oficial y se publicó el enlace de inscripción y fue cerrado el día 19 de junio. Este hito marcó el inicio formal del proceso de selección, permitiendo que 1.308 interesados se inscribieran.

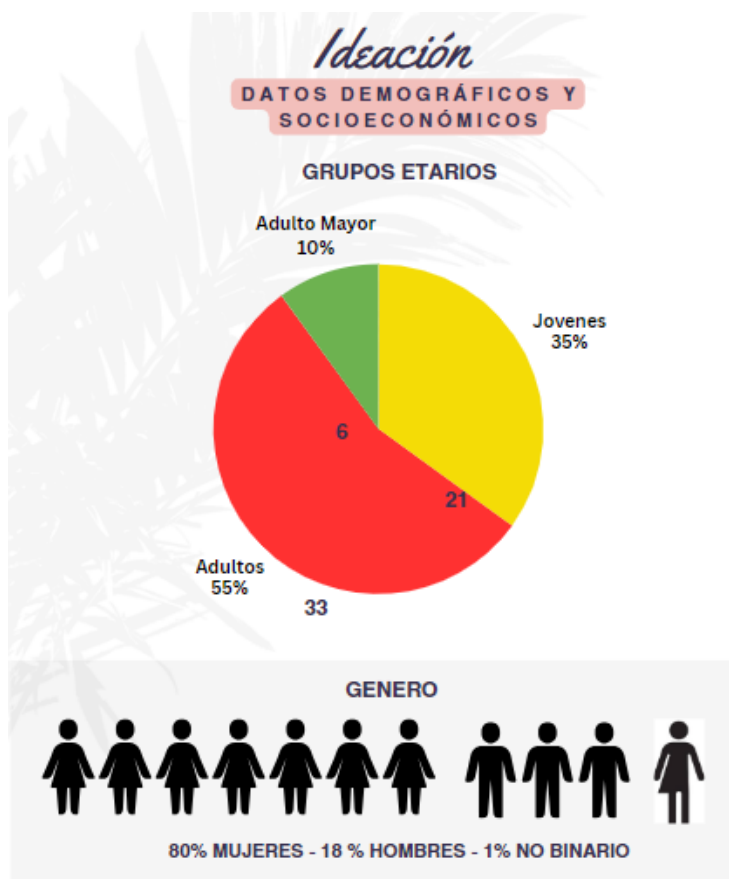
Link de inscripción Echa Pa'Lante: <https://forms.gle/XEdiAE9csmmd8fKH7>

Para garantizar una evaluación objetiva y justa, se constituyó un jurado compuesto por expertos en diversas áreas relevantes al proyecto. Este grupo de evaluadores fue encargado de revisar las solicitudes y seleccionar a los candidatos más adecuados para participar en C.R.E.C.E.® Cartagena. El proceso de selección de participantes se llevó a cabo con rigor y transparencia durante los días 19, 20 y 22 de julio de 2024, a través del instrumento formato evaluación y selección Echa Pa'lante, contemplado en el plan de abordaje de la estrategia. Una vez revisadas todas las inscripciones, y tras una cuidadosa evaluación, se seleccionarán los y las candidatos que cumplieron con los criterios establecidos. Este resultado nos permitirá obtener un total de 350 participantes para la iniciativa Echa Pa'lante

	Ideación	Fortalecimiento
Jóvenes	20	110
PCD	10	60
Mujeres	20	120
Totales	60	290

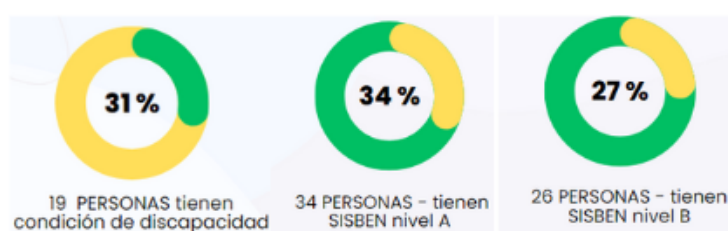
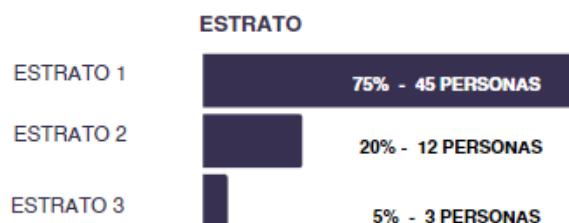
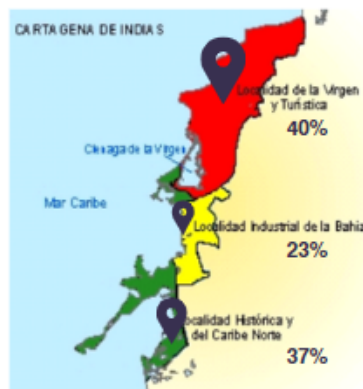
PCD (personas en condición de discapacidad)

A continuación, presentamos características demográficas y socioeconómicas de los 60 seleccionados para iniciar intervención en la fase de ideación:



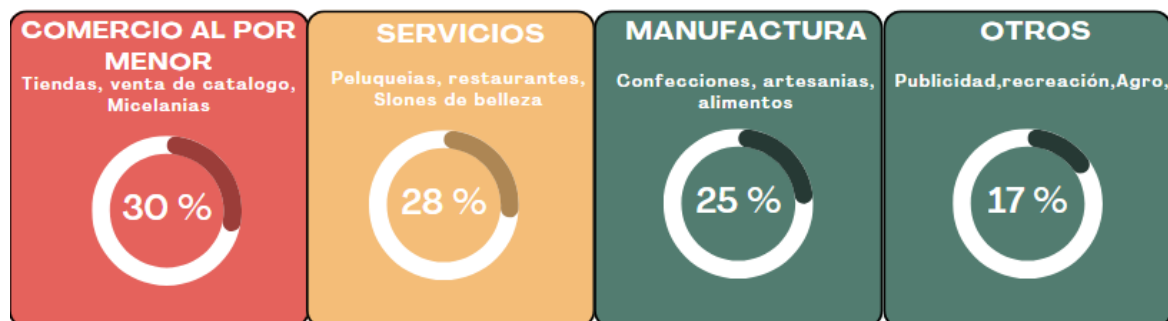
LOCALIDADES

LOS BENEFICIARIOS PROVIENEN DE AL MENOS 25 BARRIOS DIFERENTES DE CARTAGENA, CON MAYOR REPRESENTACIÓN DE EL POZÓN, SAN FRANCISCO Y SAN JOSÉ DE LOS CAMPANOS.



SECTORES

IDEAS DE NEGOCIO



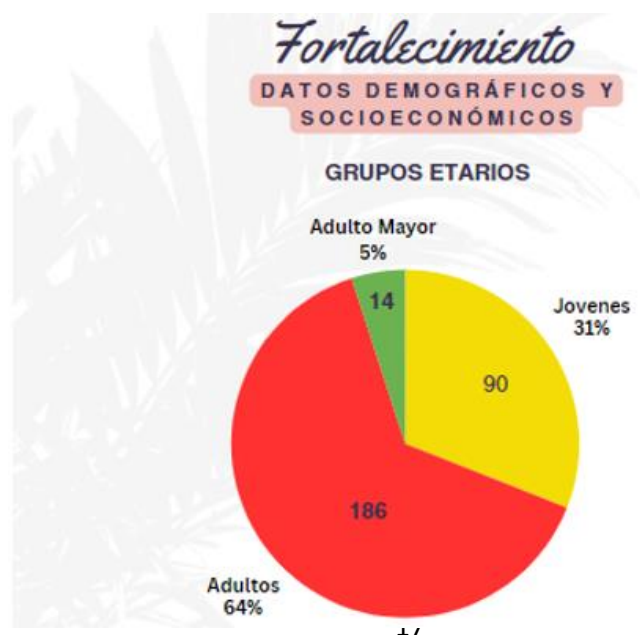
Algunas ideas innovadoras incluyen:

- Bolsas biodegradables a partir de papa y escamas de pescado
- Estudio de grabación enfocado en el arte y la música
- Tienda virtual de cosméticos con enfoque en inclusión
- Escuela deportiva con énfasis en valores
- Fábrica de traperos

Si al menos el 50% de las ideas de negocio apoyadas se materializan y generan 2 empleos cada una, se crearían 60 nuevos puestos de trabajo. Además, estos emprendimientos fortalecerían el tejido empresarial local y generarían ingresos para poblaciones vulnerables.

A mediano plazo, esta intervención en fase de ideación podría contribuir a reducir los índices de desempleo e informalidad en Cartagena, especialmente en segmentos como jóvenes y mujeres. También aportaría a la diversificación de la economía local y al surgimiento de propuestas innovadoras.

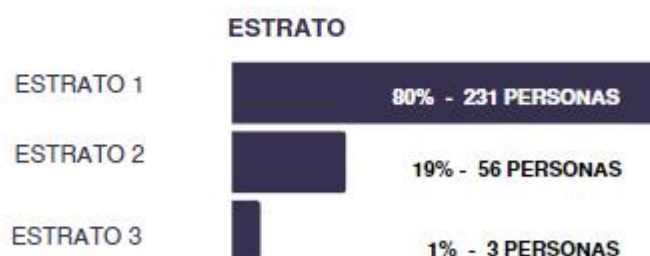
Características demográficas y socioeconómicas de los 290 seleccionados para iniciar intervención en la fase de fortalecimiento:



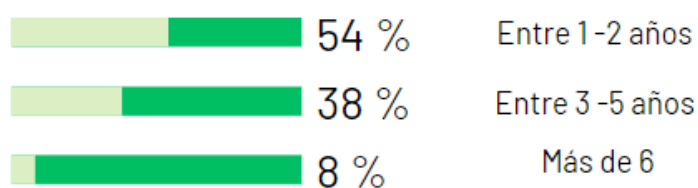


LOCALIDADES

LOS BENEFICIARIOS
PROVIENEN DE AL MENOS
25 BARRIOS DIFERENTES
DE CARTAGENA, CON
MAYOR REPRESENTACIÓN
DE EL POZÓN, ALBORNOZ Y
SAN JOSÉ DE LOS
CAMPANOS.



Número de Colaboradores





La anterior información servirá de insumo para tener en cuenta en el desarrollo de los bootcamps.

Una vez finalizado el proceso de selección, se procedió a la publicación oficial de los participantes seleccionados, el listado se divulgó a través de las redes sociales de la alcaldía y ACD, además se realizó la notificación de manera telefónica a cada uno de los participantes seleccionados, canales establecidos en plan de abordaje, asegurando que todos los interesados conozcan los resultados. Finalmente, se da inicio al proceso de contratación de los expertos temáticos para el desarrollo de los Bootcamp o laboratorios sociales. Estos especialistas brindarán formación y apoyo a los participantes, facilitando el desarrollo de sus proyectos y potenciando sus habilidades emprendedoras.

Cada uno de los pasos mencionados, constituyen el avance alcanzado hasta la fecha en la implementación de C.R.E.C.E.® Cartagena, marcando el inicio de un proceso que promete impulsar significativamente el emprendimiento y la innovación en la región.

Ver
Anexo 4. estrategia de comunicación
Anexo 5. términos de inscripción y selección

5.1.2.1 Actividad 2.1 Plan de abordaje del programa de la iniciativa C.R.E.C.E., que contenga detalles estratégicos del evento.

Tabla 9. Indicadores de la Actividad 3.1

Indicadores	Verificación cumplimiento	% Avance
Documento que contenga plan de abordaje del programa de la iniciativa C.R.E.C.E., que contenga detalles estratégicos del evento	Un (1) plan de abordaje del programa de la iniciativa C.R.E.C.E	100%

Fuente: ACD Consultores

El alcance de esta actividad se fundamentó en obtener el plan de abordaje de la iniciativa C.R.E.C.E., que se convertirá en la guía metodológica para la implementación de la iniciativa.

El plan de abordaje para la implementación de la iniciativa C.R.E.C.E.® Cartagena ha sido diseñado para fomentar el emprendimiento, escalamiento empresarial y la innovación. A través de este, se han establecido definiciones claras, objetivos específicos y un cronograma detallado para asegurar el éxito del programa.

El plan define a los beneficiarios del programa: niños, mujeres, jóvenes y personas en condición de discapacidad, asegurando que cada grupo reciba la atención y los recursos necesarios. El objeto de la convocatoria es seleccionar 40 niños, 250 mujeres y 350 unidades de negocio en distintas etapas de desarrollo. Esto garantiza una cobertura amplia y diversa, abarcando diferentes necesidades y potencialidades dentro de la comunidad de Cartagena.

El programa se articula en tres componentes principales:

- 

1. En colaboración con el Consejo de Infancia y Adolescencia Distrital, se implementa un intercambio de experiencias lúdico-pedagógicas para niños de 8 a 12 años. Incluye un laboratorio preparatorio sobre innovación y sostenibilidad y un viaje a Medellín, fomentando una mentalidad emprendedora y apreciación por la cultura ciudadana.
- 

2. Dividido en dos subcomponentes - Ideación y Fortalecimiento. Este componente se enfoca en la formación de emprendedores en etapa temprana y unidades productivas en funcionamiento, brindándoles formación integral en habilidades socioemocionales, liderazgo, administración, finanzas, marketing digital, entre otros. También se ofrece capital semilla para impulsar sus negocios al siguiente nivel.



3. Dividido en dos subcomponentes - Ideación y Fortalecimiento. Este componente se enfoca en la formación de emprendedores en etapa temprana y unidades productivas en funcionamiento, brindándoles formación integral en habilidades socioemocionales, liderazgo, administración, finanzas, marketing digital, entre otros. También se ofrece capital semilla para impulsar sus negocios al siguiente nivel.

El programa se desarrollará en cuatro etapas principales: convocatoria, selección, Bootcamp empresariales y entrega de capital semilla. Las fases de Bootcamp serán híbridas, combinando modalidades presenciales y virtuales, asegurando flexibilidad y accesibilidad para todos los participantes.

La metodología propia de C.R.E.C.E.® Cartagena está diseñada para evocar progreso y superación, alineándose con los objetivos de empoderar y avanzar las oportunidades socioeconómicas de las comunidades más vulnerables de Cartagena. Este enfoque integral no solo fomenta el crecimiento empresarial, sino también el compromiso comunitario hacia un futuro próspero y sostenible.

La etapa de selección será rigurosa y transparente, asegurando que solo los candidatos que cumplen con los requisitos descritos en los términos de referencia sean seleccionados. Esta transparencia y rigurosidad aseguran que el impacto del programa sea maximizado y que los recursos sean asignados a aquellos con mayor potencial para beneficiarse y contribuir al desarrollo económico de la región.

El cronograma del programa, aunque sujeto a modificaciones, establece claramente las fechas para cada fase, desde la convocatoria hasta el cierre del programa. Este cronograma proporciona una hoja de ruta clara para todos los involucrados, asegurando que cada fase se ejecute de manera oportuna y eficiente.

Finalmente, los requisitos mínimos para participar y los criterios de selección están diseñados para asegurar que los beneficiarios sean aquellos con mayor potencial para aprovechar las oportunidades ofrecidas por el programa. Esto incluye criterios específicos para cada componente, asegurando que los recursos se destinen a quienes más los necesitan y tienen mayores posibilidades de éxito.

Ver

Anexo 6 plan de abordaje del programa de la iniciativa C.R.E.C. E.

5.1.2.2 Actividad 2.2 Programa de formación y acompañamiento para nuevos emprendedores y empresas consolidado.

Tabla 10. Indicadores de la Actividad 3.2

Indicadores	Verificación cumplimiento	% Avance
Documento que contenga el programa de formación y acompañamiento para nuevos emprendedores y empresas consolidado.	(1) programa de formación y acompañamiento.	100%

Fuente: ACD Consultores

El programa de formación y acompañamiento, que se implementa en la iniciativa Cartagena C.R.E.C.E. ha sido elaborado en colaboración con consultores expertos, quienes aportaron su conocimiento y experiencia para asegurar la efectividad y pertinencia de los contenidos y metodologías. Estos consultores también participarán activamente en el desarrollo y ejecución de los bootcamp, proporcionando asesoría y acompañamiento continuo a los participantes.

Esta guía proporciona una estructura detallada para orientar metodológica y pedagógicamente los procesos de bootcamps dirigidos a la generación de ingresos.

El programa tiene como objetivo mejorar las condiciones y medios de vida de más de 500 hogares vulnerables en Cartagena, incluyendo a mujeres, jóvenes, personas en condición de discapacidad y cuidadores. Para ello, se han diseñado bootcamps, se ofrece capital semilla y se proporciona acompañamiento para la creación y consolidación de nuevos negocios y empresas individuales o colectivas.

La guía detalla los objetivos del programa, estableciendo una estrategia metodológica que combina teoría y práctica para facilitar el aprendizaje estructurado y pertinente a las necesidades de cada participante. Además, presenta conceptos básicos y herramientas para fomentar una nueva cultura de trabajo productivo, incrementando así las habilidades productivas y empresariales de los participantes. El programa se articula en tres componentes principales: "Echa Pa'Lante," que facilita la formación en habilidades socioemocionales y empresariales; "Raíces," que ayuda a identificar desafíos y crear propuestas de valor; y "Consolidación," que proporciona acompañamiento para la puesta en marcha y gestión eficiente de los emprendimientos. La metodología también incluye una etapa de "Evolución," donde se promueve la mejora continua y la resiliencia de los negocios.

Además de la estructura metodológica, la guía describe los roles y responsabilidades tanto de los profesionales que actúan como facilitadores del proceso de formación como de los participantes, quienes deben demostrar un alto nivel de compromiso y participación. La formación se realiza tanto de manera presencial como virtual, utilizando la plataforma Cartagena C.R.E.C.E., y se enfoca en el

desarrollo de habilidades blandas, el intercambio de experiencias y el uso de la metodología Canva adaptada a negocios sociales.

Gráfico 3. Ruta Echa Pa´Lante

BOOTCAMPS	TEMAS	BOOTCAMPS	TEMAS
1 Bootcamp- jornada de 4 horas	Modelo y Plan de Negocios	3 Bootcamp- jornada de 4 horas	Marca personal
	Gestión por resultados		Preparación de hojas de vida y como abordar una entrevista laboral
	Administración y finanzas básicas		Comunicación asertiva en clave comercial
	Emprendimiento		Producción de contenido
2 Bootcamp- jornada de 4 horas	Habilidades socioemocionales	4 Bootcamp- jornada de 4 horas	Negocios sociales/verdes/BIC/B Corps
	Proyecto de vida		Storytelling
	Herramientas de liderazgo, asertividad		Historia empresarial de Cartagena
	Persuasión y Oratoria		Marketing Digital

Fuente: ACD Consultores

Ver
Anexo 7 Programa de Formación y acompañamiento – Guía Metodológica

5.1.2.3 Actividad 2.3 Acta de concertación entre supervisor del convenio y ACD sobre los criterios de evaluación y selección a emprendedores y empresarios.

Tabla 11. Indicadores de la Actividad 3.3

Indicadores	Verificación cumplimiento	% Avance
Acta de concertación entre supervisor del convenio y ACD sobre los criterios de evaluación y selección a emprendedores y empresarios.	Acta de concertación firmada por las partes.	100%

Fuente: ACD Consultores

En continuidad con los avances del proyecto, se presentan los resultados obtenidos durante el proceso de inscripción y selección de las empresas participantes en la iniciativa "Echa Pa' Lante".

El comité de aprobación del proceso de inscripción y selección se llevó a cabo el 26 de junio de 2024. Este comité contó con la participación de la Secretaría de Hacienda, delegados de la Alcaldía y el coordinador del proyecto representando a la Asociación para el Desarrollo Comunitario (ACD). Durante esta reunión, se abordaron los siguientes puntos clave:

Se presentaron y discutieron los criterios de selección que se utilizarían para evaluar y seleccionar a las empresas participantes. Estos criterios fueron diseñados para asegurar que las empresas seleccionadas cumplieran con los estándares y requisitos necesarios para maximizar el impacto de la iniciativa "Echa Pa' Lante".

Se presentó el formulario de inscripción que las empresas interesadas deberán completar para postularse. Este formulario fue elaborado con el objetivo de recopilar la información relevante y necesaria para evaluar a cada empresa de manera justa y eficiente, y se determinaron los parámetros específicos que se utilizarían durante el proceso de evaluación. Estos parámetros incluyen indicadores de desempeño, capacidad operativa, compromiso con el desarrollo comunitario y potencial de crecimiento, entre otros.

En esta reunión, se aprobaron los criterios de selección y el instrumento de selección (formulario de inscripción), con algunas mejoras sugeridas por los participantes. Estas mejoras fueron posteriormente aprobadas por la Alcaldía, asegurando que los documentos finales estuvieran alineados con las expectativas y necesidades del proyecto.

Finalmente, el 16 de julio de 2024, se liberó el link de inscripción, permitiendo a las empresas interesadas registrarse y postularse para participar en la iniciativa. El proceso de evaluación y selección se realizará a través del comité evaluador, el cual ha sido previamente determinado en base a los criterios de evaluación establecidos. Este comité será responsable de revisar y evaluar todas las inscripciones entre los días 19 al 23 de julio, asegurando un proceso transparente y equitativo.

El desarrollo y aprobación de los criterios de selección, el formulario de inscripción y los parámetros de evaluación representan un avance significativo en la implementación de la iniciativa "Echa Pa' Lante". La participación de la Secretaría de Hacienda, los delegados de la Alcaldía y el coordinador del proyecto ha sido fundamental para asegurar que los procesos sean alineados con los objetivos del proyecto.

Gráfico 4. Registro Fotográfico - Reunión Comité de Alistamiento



Fuente: ACD Consultores

5.1.3 RESULTADO 4: Desarrollado e implementado un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la intervención.

5.1.3.1. Actividad 4.1. documentos asociados al alistamiento del proyecto; plan metodológico, plan operativo, presupuesto, matriz de riesgo.

Tabla 14. Indicadores de la Actividad 4.1

Indicadores	Verificación cumplimiento	% Avance
Número de sistemas de monitoreo y evaluación desarrollado e implementado Documentos preoperativos.	Plan Metodológico	100%
	Plan Operativo	
	Presupuesto	
	Matriz de Riesgo	

Fuente: ACD Consultores

En el marco del convenio establecido, se ha llevado a cabo con éxito la etapa de alistamiento o pre operativa del proyecto. Esta fase inicial ha sido crucial para sentar las bases sólidas que guiarán el

desarrollo subsecuente del proyecto. A continuación, se presenta un informe detallado de los avances y resultados obtenidos durante esta etapa.

Resultados de la Etapa de Alistamiento

Plan Metodológico: Durante esta fase, se elaboró un plan metodológico exhaustivo, que define los objetivos, componentes y resultados de los mismos, así como las actividades y productos asociados. Este plan incluye una de las metas, indicadores y fuente de verificación que se aplicarán en cada fase del proyecto. La claridad y la estructura del plan metodológico aseguran que todos los miembros del equipo comprendan sus roles y responsabilidades, promoviendo una ejecución ordenada y eficiente del proyecto.

Plan Operativo: Se desarrolló un plan operativo que especifica las actividades concretas a realizar, los recursos necesarios y los tiempos estimados para cada tarea. Este plan fue diseñado para optimizar el uso de recursos y garantizar la coherencia y coordinación en la ejecución de las actividades. La implementación del plan operativo permitirá un seguimiento riguroso del avance del proyecto y facilitará la identificación temprana de posibles desvíos o problemas.

Creación de Perfiles y Funciones: Uno de los logros significativos de esta etapa ha sido la creación de perfiles y funciones para todos los integrantes del equipo de trabajo. Cada perfil fue diseñado de acuerdo con las competencias y habilidades requeridas para cumplir con los objetivos específicos del proyecto. La definición clara de roles y responsabilidades facilita la asignación de tareas y asegura una distribución equitativa y eficiente del trabajo, fomentando un ambiente colaborativo y productivo.

Matriz de Riesgo

Se elaboró una matriz de riesgo que identifica y evalúa los posibles riesgos que podrían afectar el desarrollo del proyecto. Esta matriz incluye una clasificación de los riesgos según su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial, así como las estrategias de mitigación correspondientes. La matriz de riesgo es una herramienta esencial para anticipar y gestionar posibles contingencias, asegurando la continuidad y estabilidad del proyecto.

Los resultados obtenidos en la etapa de alistamiento han sido aprobados y se incorporan como anexos en el acta de inicio del convenio. Estos logros representan un avance significativo y proporcionan una base sólida para las etapas siguientes del proyecto. La aprobación de estos documentos clave no sólo

Informe Técnico Mensual

Convenio Específico CD-SPDS-CONVASO-002-2024002-2024

valida el trabajo realizado hasta ahora, sino que también refuerza el compromiso y la confianza en el éxito del proyecto.

[Ver](#)
Anexo 8 documentos preoperativos

Los anexos pueden ser revisados en el siguiente link. [Informe de Avance Técnico y Financiero No. 1](#)

6. INFORME FINANCIERO – SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO

Dentro de la ejecución técnica y financiera realizada en este convenio se relaciona a continuación el porcentaje de avance del convenio específico CD-SPDS-CONVASO-002-2024.

Avance Técnico Alistamiento	18.11%
Avance Financiero	0%

6.1. INFORME FINANCIERO

6.1.1. Acumulado

Para el período reportado no se presentó ejecución financiera.

RESUMEN PRESUPUESTAL						
Rubros de Inversión	Tiempo	PRESUPUESTO APROBADO	ALCALDIA	ACD	Total	Porcentaje
Intervención directa Comunidad						
Realización de intercambio de experiencia de 40 niños y sus 12 acompañantes en la ciudad de Medellín y Cartagena.		139,230,000.00	\$ 13,923,000		\$ 13,923,000	10%
Elaborar el Plan de abordaje del programa de intercambio de los niños, que contenga el paso a paso del Intercambio			\$ 2,500,000		\$ 2,500,000	

Informe Técnico Mensual

Convenio Específico CD-SPDS-CONVASO-002-2024002-2024

Realizar socialización del intercambio a los padres o cuidadores			\$ 4,023,000		\$ 4,023,000	
Realizar Laboratorio preparatorio- Introducción a los niños en temas de innovación y sostenibilidad			\$ 7,400,000		\$ 7,400,000	
Fotos, videos, listado de asistencias, testimonios tipo documental.		8,984,500.00	\$ 7,000,000		\$ 7,000,000	78%
Compra software Vista 3D			\$ 7,000,000		\$ 7,000,000	
Una (1) Agenda del foro definida con al menos 3 temas principales del intercambio y sostenibilidad. Paneles de discusión y talleres diseñados e incorporados en la agenda del foro. Acuerdos de colaboración con al menos 2 expertos en las temáticas a abordar.		16,075,000.00	\$ 6,430,000		\$ 6,430,000	40%
Agenda del foro elaborada con al menos 3 temas principales del intercambio y sostenibilidad			\$ 4,822,500		\$ 4,822,500	
Diseño de workshops para incluirlos en la agenda del foro			\$ 1,000,000		\$ 1,000,000	

Informe Técnico Mensual

Convenio Específico CD-SPDS-CONVASO-002-2024002-2024

Acuerdos de colaboración con 2 expertos en temáticas			\$ 607,500		\$ 607,500	
Realización de un evento de lanzamiento del proyecto		12,495,000.00	\$ 11,246,500		\$ 11,246,500	90%
Un (1) plan de abordaje del programa de la iniciativa C.R.E.C.E., que contenga detalles estratégicos del evento			\$ 2,500,000		\$ 2,500,000	
Un (1) programa de formación y acompañamiento para nuevos emprendedores y empresas consolidado.			\$ 3,123,750		\$ 3,123,750	
Concertación entre supervisor del convenio y ACD sobre los criterios de evaluación y selección a emprendedores y empresarios.			\$ -		\$ -	
Pre-operativos evento de lanzamiento- (contratación Speaker principal)			\$ 5,622,750		\$ 5,622,750	
Desarrollar al menos 10 laboratorios sociales en las siguientes temáticas: Habilidades socioemocionales, liderazgo, asertividad, gestión por resultados,		199,920,000.00	\$ 91,000,000		\$ 91,000,000	46%

persuasión, oratoria, historia empresarial de Cartagena, marketing digital, proyecto de vida y emprendimiento, marca personal, preparación de hojas de vida y como abordar una entrevista laboral, dirigidas al menos 315 empresas a razón de 14 grupos de 25 personas cada laboratorio.						
Construir términos de referencia y rúbrica de criterios para selección de los participantes y generar el acta de concertación entre supervisor del convenio y ESAL sobre los criterios de evaluación y selección a emprendedores y empresarios			\$ 8,000,000		\$ 8,000,000	
Construir la estrategia de comunicaciones y campaña de expectativa del proyecto			\$ 5,000,000		\$ 5,000,000	
Constituir el jurado que evaluará los aspirantes inscritos y definirá la selección			\$ 3,000,000		\$ 3,000,000	
Contratar los expertos temáticos para desarrollo de los			\$ 75,000,000		\$ 75,000,000	

Informe Técnico Mensual

Convenio Específico CD-SPDS-CONVASO-002-2024002-2024

bootcamps de Generación Violeta						
Desarrollar al menos 7 laboratorios sociales en: Producción de contenido, modelo y plan de negocios, negocios sociales/verdes/BIC/B Corps, administración y finanzas básicas, storytelling y comunicación asertiva en clave comercial dirigidas a empresas a razón de 14 grupos de 25 personas cada laboratorio.		59,616,666.00	\$ 15,516,666		\$ 15,516,666	26%
Programar y organiza el cronograma para el desarrollo de los bootcamps			\$ 3,513,333		\$ 3,513,333	
Contratar a los expertos consultores para el desarrollo de los laboratorios sociales			\$ 12,003,333		\$ 12,003,333	
Desarrollar plataforma Web Crece Cartagena para el desarrollo de laboratorios híbridos (Virtuales y Presenciales)		38,080,000.00	\$ 35,000,000	\$ -	\$ 35,000,000	92%
Contratación para el desarrollo de la plataforma web CRECE Cartagena			\$ 35,000,000		\$ 35,000,000	
Un (1) documento de línea base y de salida del proyecto dirigida a		8,140,000.00	\$ 4,000,000	\$ -	\$ 4,000,000	49%

Informe Técnico Mensual

Convenio Específico CD-SPDS-CONVASO-002-2024002-2024

los participantes seleccionados.						
Elaborar 1 documento de línea base del proyecto			\$ 4,000,000		\$ 4,000,000	
Garantizar la ejecución y puesta en marcha del proyecto. Seguimiento y monitoreo de las actividades propias relacionadas y el cumplimiento del Plan de Trabajo y obligaciones contractuales, entrega de reportes parciales e informes a las partes interesadas (Equipo de trabajo del proyecto)		246,470,000.00	\$ 39,710,919	\$ 14,639,999	\$ 25,070,920	16%
Honorarios -Gerente de convenio			\$ 8,876,666	\$ 8,876,666		
Honorarios - Asistente administrativo			\$ 3,288,333	\$ 3,288,333		
Honorarios - Community Manager			\$ 2,475,000	\$ 2,475,000		
Honorarios- Coordinador del proyecto			\$ 5,474,000		\$ 5,474,000	
Honorarios - Profesional de Desarrollo económico			\$ 4,160,240		\$ 4,160,240	
Honorarios -Líder de fortalecimiento empresarial			\$ 3,831,800		\$ 3,831,800	
Honorarios - Líder de crecimiento empresarial			\$ 3,941,280		\$ 3,941,280	

Informe Técnico Mensual

Convenio Específico CD-SPDS-CONVASO-002-2024002-2024

Honorarios. Profesional de sostenibilidad y triple impacto			\$ 3,831,800		\$ 3,831,800	
Honorarios - Diseñador y Productor Multimedia			\$ 3,831,800		\$ 3,831,800	
Transporte asociado al proyecto		\$ 34,524,000	\$ 4,932,000	\$ -	\$ 4,932,000	14%
Transportes mes 1 - junio			\$ 4,932,000		\$ 4,932,000	
Logística para las actividades vinculadas a las dinámicas del proyecto		\$ 60,341,166	\$ 6,000,000	\$ -	\$ 6,000,000	10%
Logística proyecto mes 1			\$ 6,000,000		\$ 6,000,000	
SUBTOTAL DE INVERSIÓN			\$ 234,759,085	\$ 14,639,999	\$ 220,119,086	



Firma – Cerys Montes Ríos

Coordinador de Convenio

Responsable del Informe